<u>Políticos y periodistas: amigos a la fuerza y de conveniencia</u>

1. Intercambio y choque de intereses.

2. Roles de los informadores en las democracias del Sur de Europa

Decimos que periodistas y políticos son amigos a la fuerza porque se necesitan unos a otros. Y de conveniencia, porque en lugar del provecho mutuo, ambos buscan el máximo beneficio propio, con intereses que hasta cierto punto son contradictorios.

La amistad forzosa proviene del hecho de que el periodista necesita fuentes oficiales. No porque sean las más fiables, sino porque son imprescindibles para tener acceso a los procesos políticos desde dentro. El periodista quiere saber "lo que se cuece"cuanto antes y a ser posible él solo, por la importancia dada a las noticias que anticipan el futuro y las exclusivas. Además, el contraste con las fuentes oficiales resulta un prerrequisito de la objetividad. Por su parte, el político busca visibilidad pública para darse a conocer y adquirir un capital simbólico que le permita atraer simpatizantes, para convertirlos en correligionarios, financiadores y votantes.

La amistad de conveniencia se justifica porque los intereses de ambas profesiones cambian y, en cierta medida, se contraponen. Los políticos son conscientes de que la información tiene más veracidad que los anuncios y la propaganda explícita. Por eso intentarán transmitir con formato noticioso una imagen idealizada de sí mismos y de su gestión. Intentan denodadamente transformar los carteles electorales en noticias. Y eso es, precisamente, lo que un periodista ha de evitar. Si no mantiene una cierta autonomía, si no guarda distancia crítica (la misma frente a todas las fuentes) pierde la credibilidad. Ésta es, en última instancia, su único capital, de naturaleza simbólica.

La colaboración y la competición resultan, pues, inevitables. El periodista ha de mantener con las fuentes políticas una tensión creativa, generadora de un flujo de información que, conjugando los intereses de ambos polos, sirva para que la ciudadanía identifique quién realmente trabaja por el interés público.

1. Intercambio y choque de intereses.

El político quiere visibilidad positiva (acceso o cobertura favorables) y el periodista quiere un flujo de noticias continuo, con legitimidad y trascendencia. Se necesitan mutuamente y lo que debiera ser competencia, muchas veces se traduce en cooperación.

Hay que "regar las fuentes" (dicen los periodistas) y "sintonizar los altavoces" (afirman los políticos). Se dice que un periodista es alguien que cuenta lo que alguien con poder y/o autoridad le ha contado. Pero el verdadero periodista capaz de hallar y publicitar aquello que la fuente le esconde. Por lo que le corresponde, el político dice representar a un sector de la opinión pública. Quiere presentarse como portavoz de unos intereses o de una forma de ver el mundo. Algo imposible de lograr con el anonimato, la invisibilidad o una visibilidad negativa.

Los políticos, al actuar como fuentes de información y debido a una situación institucional privilegiada, pueden desarrollar **dos grupos de estrategias: formales e informales**. Al adoptar

estrategias formales los políticos realizan un ejercicio de poder. Ponen en práctica recursos propios de su status y, por tanto, su superior capacidad de control o negociación del contenido informativo que generan. Cuando adoptan ***estrategias informales***, los políticos realizan un ejercicio de influencia. No se sitúan ya en una posición institucional superior a los periodistas. Y sus capacidades de control y negociación son equivalentes a las de los informadores.

La diferencia anterior es importante ya que la literatura anglosajona, elaborada en un contexto tradicionalmente liberal democrático, desdeña la relevancia de los mecanismos políticos informales. En dichas sociedades algunas de estas estrategias han sido desterradas hace tiempo y reemplazadas por tácticas informales que suponen una mayor distribución de recursos de control y, por tanto, mayor independencia y discrecionalidad de la actividad periodística.

Entre las estrategias políticas **formales** para controlar el flujo informativo se cuentan las siguientes:

1. *Definición del marco legal*; esto es, del margen de legalidad en el que ha de desarrollarse la actividad periodística. Son las licencias para constituir empresas de comunicación o las leyes que regulan la libertad de expresión.

El sistema de licencias constituyó el pilar del control informativo tras la eliminación de la censura previa. Actualmente persiste aplicada a la prensa escrita en los regímenes no democráticos. Pero se mantiene en la radiodifusión de muchos países de la Europa Occidental, que determinan el número de emisoras de radio o televisión y su concesión gubernamental o parlamentaria.

La regulación de la libertad de expresión consiste fundamentalmente en las leyes de secretos y de difamación o injurias. Las primeras proscriben ciertas realidades sociales por su naturaleza (secretos de estado u oficiales, secretos de sumario) para aparecer como contenidos noticiosos. La legislación sobre difamaciones e injurias intenta regular la actuación periodística intencionalmente falsa y que atenta contra otros derechos ciudadanos. Medidas como las suspensiones o el secuestro de publicaciones han quedado relegadas como mecanismos autoritarios inadmisibles en un régimen de libertades democráticas; excepto en situaciones excepcionales de suspensión de las libertades fundamentales que también corresponde determinar a la clase política: estado de emergencia, de sitio o de guerra.

2. *Transferencias económicas*, por tal se entiende todo flujo monetario que vaya desde los miembros de la clase política a la periodística. Desterrados los "fondos de reptiles" como práctica fraudulenta de soborno, los medios públicos de transferencia económica son (a) la participación en la propiedad de los medios (mediante acciones o en exclusiva: medios estatales o partidistas), (b) los impuestos sobre las empresas de comunicación, (c) el régimen de subvenciones directas o indirectas y (d) la publicidad institucional u oficial.

3. *Transferencias informativas*; es decir, la información elaborada por las instituciones y burocracias políticas en el poder o en la oposición, principalmente desde sus oficinas de relaciones públicas y gabinetes de prensa.

La participación en la propiedad de los medios, la publicidad y las transferencias informativas no son exclusivas de las fuentes políticas institucionales. Otras fuerzas políticas y sociales

hacen uso de ellas entrando en una dinámica de competencia con los actores políticos. El carácter democrático de las relaciones entre políticos y periodistas depende del * monopolio de partidos y clase política en el ejercicio del resto de estrategias formales, * la falta de límites más o menos explícitos o * la intensificación de su uso.

Las **estrategias políticas informales** están también a disposición de otros actores sociales y aquí los políticos sólo juegan con la ventaja de su influencia y autoridad, a veces superiores. Así, los políticos pueden intentar dos vías (1) una estrategia que recurra a mecanismos externos al medio o al periodista o (2) una estrategia interna, actuando directamente en/desde el mismo medio. [El esquema está tomado de Ericson et al, 1989, en el que se estudian los mecanismos de control desarrollados por las fuentes judiciales, policiales, legislativas y el sector económico privado]

(1) En el grupo de *estrategias externas* los actores políticos cuentan con:

- La falta de cooperación: los políticos se niegan a mantener una postura de colaboración con los medios o periodistas "problemáticos".

- El uso de medios alternativos: los políticos recurren a otros medios más próximos en ideología o debido a lazos personales privilegian su relación con ellos.

- La apelación al autocontrol desarrollado por los consejos y comisiones de prensa. Se trata de conseguir una amonestación moral y un refuerzo de principios deontológicos que se suponen vulnerados.

- Acciones legales. La clase política recurre al heterocontrol (control externo) de los informadores y exige de los tribunales la aplicación del marco legal de la información.

(2) En el grupo de las *estrategias internas*, en las que el político intenta una influencia directa sobre el mismo medio se cuentan:

- Contactos personales con el reportero para pedir un cambio de enfoque o un desmentido.

- Quejas al director o a los responsables jerárquicos del medio.

- Peticiones de publicación de correcciones.

- Publicación de cartas al director o columnas de opinión, en las que el político, oficialmente o a título personal, da su visión del asunto en cuestión.

Las estrategias anteriores de la clase política constituyen sólo una parte del conjunto de interacciones que tratamos de describir. Su correlato en el polo periodístico son los roles desplegados por los medios e informadores respecto a las fuentes oficiales o institucionales. Esta doble perspectiva permite esbozar un mapa completo de las interrelaciones entre políticos y periodistas que predominan en una sociedad.

2.Roles de los informadores en las democracias del Sur de Europa.

1. ADVERSARIO:

1.1. **De trinchera** [ENFRENTAMIENTO TOTAL] Los periodistas atacan, denuncian y cuestionan toda fuente institucional, manteniendo una oposición frontal al s*tatus quo*. Dicha oposición puede ser llevada a cabo desde *trincheras progresistas*, p.e hacia una revolución en un proceso de cambio de régimen o desde *trincheras retrógradas*, propugnando una vuelta a la dictadura anterior.

De cualquier modo, los medios o sus redacciones servirían de portavoces de fuentes que se sitúan al margen del sistema y el discurso político institucionales. En un contexto democrático, dichas fuentes anti- o extra-sistema cuestionarían ciertas leyes básicas (p.e. la forma o jefatura del estado) o modelos de hacer política (p.e. políticas incrementalistas).

1.2. **De cruzada** [ENFRENTAMIENTO PARCIAL O TEMATICO] Los periodistas llevan a cabo campañas públicas o "cruzadas" en contra (o a favor) de las definiciones sobre ciertos problemas públicos. Se trata de campañas que son orquestadas por fuentes políticas y que usan dichos medios como plataformas de expresión.

En el caso de las transiciones de régimen político, sirva el ejemplo de los medios de información que se erigen en portavoces de los intereses de las antiguas clases dirigentes; ya sean de partido, burocráticos (p.e. militares u otros funcionarios) o económicos. Por lo general, se trata de medios con status de órganos más o menos oficiales en los regímenes anteriores. Sin cuestionar las instituciones democráticas, siguen expresando (como resistencia o advertencia frente a los cambios) ciertos temas o definiciones públicas propias de los antiguos focos de poder. En las democracias representativas el ejemplo más apropiado vendría dado por aquellos medios "confesionales" que, sin acometer una crítica global del sistema, se oponen a procesos de secularización de la vida pública o emprenden campañas basadas en dogmas o principios éticomorales.

1.3. **Vigilante** [OPOSICION PROFESIONAL] Los periodistas contrastan la información ofrecida por cualquier fuente (especialmente las oficiales) con sus propias investigaciones; aplican valores profesionales, como la objetividad y la neutralidad, y dicen ofrecer a los ciudadanos un servicio de vigilancia de los errores y abusos de la clase política.

Se trata del ideal anglosajón del rol social de los medios. Éstos deberían proporcionar todas las visiones posibles de una misma realidad, contrastando las definiciones oficiales y de la oposición. U ofreciendo su propia versión, en forma de periodismo de investigación o denuncia. Resulta evidente, que ese rol sólo es posible en un contexto democrático, donde se garantice el equilibrio y control recíproco de los poderes institucionales.

2. INTERCAMBIO [COOPERACION ACTIVA Y NEGOCIADA] Los periodistas, buscando maximizar la información (más y mejor, pero al menor coste), intercambian información por publicidad de fuentes políticas en una *cooperación simbiótica*. Dicha cooperación, basada en la simbiosis de intereses de la clase periodística y la política, proporciona estabilidad a dicha relación, pero

también es compatible con cierto grado de *parasitismo*. Es decir, una de las partes puede resultar más beneficiada, de modo que contrae una deuda que ha de ser satisfecha en el futuro.

Se trata del complemento indispensable de todo rol vigilante, ya que en enfrentamiento con las fuentes políticas necesita de ciertos límites e intercambios, para garantizan la continuidad de la relación (Blumler y Gurevitch, 1981:471-472). En cierto sentido, el intercambio es la dimensión pragmática del rol de vigilante y contrapoder. El periodista, guiado por criterios meramente prácticos (que cambian con el tiempo, el tema..., sin razones ideológicas) intercambia información con ciertas fuentes a las que proporciona notoriedad pública. El periodista considera esas informaciones y fuentes bajo la perspectiva de su valor noticioso (credibilidad, autoridad, alta personalización, cercanía al lector...) y/o según su importancia para su trabajo cotidiano (estabilidad de esas fuentes, facilidad de acceso, carácter exclusivo, notoriedad...)

De nuevo, para que dicho rol informativo pueda hacerse realidad se necesita un contexto de poder político limitado. Los mecanismos formales de control del flujo informativo por parte de los políticos han de verse restringidos para permitirles a los periodistas tener recursos para negociar.

3. INTERPENETRACION [PERIODISTAS Y POLITICOS ENTREMEZCLADOS].

Periodistas y políticos comparten intereses muy similares, de orden político (periodistas afiliados o con carnet de partido) o económico (periodistas contratados en gabinetes de prensa y políticos accionistas o propietarios de medios). Los dos polos gestores de la comunicación política se confunden en estos tres subroles periodísticos:

3.1. **Apoyo** de una meta compartida con los políticos.

3.2. **Complicidad**: alianza entre periodistas/políticos en favor del mantenimiento de un status favorable para ambos.

3.3. **Connivencia** entre ambos actores en contra de un enemigo "común".

Tomando como ejemplo el caso de la información sobre escándalos políticos, podríamos considerar como relación de *apoyo* aquella en la que periodistas y políticos en general, acometen un "saneamiento" de la vida política. Intentarían realizar una purga más o menos controlada de actores públicos, que son sancionados por la publicitación de sus actividades fraudulentas. A través de distintos medios, las fuerzas políticas realizarían la denuncia de realidades a las que sólo ellos tienen acceso. Y los medios actuarían como "instituciones imparciales", reforzando así ambos su legitimación social. Los periodistas se arrogan hacer investigación crítica y los políticos destrozan la reputación de sus adversarios.

Las relaciones de *complicidad* se verían reflejadas en un silencio tácito sobre una corrupción que salpicase tanto a periodistas como a políticos, al no ser diferenciables unos de otros por vínculos ideológicos o económicos. La *connivencia* resultaría de una alianza entre segmentos de periodistas y políticos. De este modo, ciertos casos de corrupción serían aireados por

ciertos medios, basándose en fuentes políticas próximas de la oposición, con el fin de debilitar la fuerza política en el poder.

Este tipo de roles no es exclusivo de los sistemas democráticos; aún más, la confusión de papeles que presupone, indica un déficit democrático. Es fruto de relaciones paternalistas (por parte del poder político) o de servidumbre (por parte de los periodistas). Este tipo de roles encuentra su campo abonado en regímenes de autoritarismo limitado o regímenes en proceso de descomposición. En tales momentos, las nacientes familias políticas suplen la falta de estructuras institucionales con el acceso a ciertos medios de comunicación, y estos últimos intercambian el acceso limitado a la información por vínculos de vasallaje y dependencia.

4. CONVERGENCIA [COOPERACION IMPUESTA]. Fuerzas de poder (internas o externas a la clase política y periodística) empujan a establecer "alianzas no naturales" entre ambos actores o hacia una cooperación que persigue su supervivencia o la afirmación de sus posiciones.

Blumler y Gurevitch (1981:475-476) describen convergencias entre periodistas y políticos debidas a influencias mutuas que tienen su origen en factores externos a ambos actores. En un contexto de elecciones, por ejemplo, los medios quieren simplificar los mensajes para lograr un contenido más accesible al mayor número de lectores. Los candidatos políticos, por su parte, aceptarían dichas simplificaciones al transformarse así en noticiables y alcanzar más presencia pública durante la campaña.

Se puede admitir, como hemos hecho en páginas anteriores, que los mercados informativos y políticos confluyen, actuando como soportes mutuos. Parece especialmente apropiado para sistemas de libre mercado y de competición política representativa. Por decantamiento, se van configurando unas pautas y valores convergentes, asumidas de un modo más o menos explícito por políticos y periodistas. Pero son muchos los países que no responden a ese perfil o que lo hacen de un modo imperfecto.

Las **alianzas de convergencia "no naturales"** (para distinguirlas de las anteriores) se deben a la inestabilidad e "imperfecciones" de los mercados de medios o de las formaciones políticas. Por factores internos de los medios, cuando un medio informativo, por inestabilidad económica, acepta "transferencias económicas" o "informativas" de un grupo político poderoso. Una transición política o de régimen, proporciona ejemplos de convergencia antinatural. El riesgo de involución o la incertidumbre suele empujar entonces a una convergencia temporal y artificial entre políticos y periodístas. Por la sencilla razón de que su supervivencia depende de que afiance la reforma democrática. Esta convergencia puede manifestarse en la autocensura de los periodistas y en el tratamiento extremadamente cauto que hacen los políticos de temas "peligrosos". En todo caso, el resultado rebaja la confrontación. El apaciguamiento de hostilidades podría tener lugar tanto en el seno de los medios como en el de los políticos, o en las relaciones globales entre clase periodística y política.

Podríamos incluso asumir que a cada sistema o régimen le corresponde en contrapartida una prensa y unos medios con roles muy determinados:

A la * democracia representativa le corresponde una combinación de los roles de adversario e intercambio: siendo el primero el soporte normativo-ideal y el segundo aportando la

dimensión práctica de informar. El despliegue reiterado de ambos roles resulta en una convergencia, fruto de interrelaciones previas y de una cultura común.

Las * dictaduras u oligarquías necesitan unos medios con el rol de interpenetración y la clase dirigente se identifica o alía con los propietarios de los medios.

Las * transiciones, realizadas con un pacto de elites que pactan un cambio gradual y controlado, se caracterizan por una convergencia impuesta en los medios. En una * transición traumática y conflictiva, se imponen los roles de adversarios de trinchera y de cruzada.

Sin embargo, en todo sistema persisten medios que despliegan todos esos en roles en mayor o menor medida dependiendo de las evoluciones del sistema político (cambios de gobierno, de las esferas de poder, de la forma de estado...) y del mercado de los propios medios (en busca de un perfil y una audiencia propios, en función del nivel de competición).

Artículo completo y referencias empleadas en (*)
http://www.ciberdemocracia.net/publicaciones/contenidos2/periodismoconflict.pdf